

Sesión ordinaria del día 16 de Agosto de 1892.

Sesiones concejales
 D. Sarracino
 1.ª Niara
 2.ª Juan J.
 3.ª J. J. Sams
 4.ª Madrid
 5.ª J. J. J. J. J.
 6.ª J. J. J. J. J.
 7.ª J. J. J. J. J.
 8.ª J. J. J. J. J.
 9.ª J. J. J. J. J.
 10.ª J. J. J. J. J.

En la villa de Arganda a veinte y seis de Agosto de mil novecientos noventa y dos: se reunieron en el local Consistorial los señores concejales connotados al margen de quienes se componen el Ayuntamiento de la misma bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Mariano Gardiner y Valle, con objeto de celebrarse sesión ordinaria.

Se dio cuenta de las disposiciones contenidas en el Boletín oficial de la provincia y el Ayuntamiento quedó enterado, acordando que se de inmediato principio a la formación del padrón de cédulas personales para el año económico por venir.

Hallándose señalado para el acto del juicio de excoñiciones de las del recuadro del presente año ante la Real Audiencia provincial el día tres de Abril próximo venidero, y el de revisión de excepciones de los tres años anteriores el día 8 del mismo, se acordó nombrar comisionado de este Ayuntamiento al secretario D. Eduardo Sarracino, auxiliado de un alguacil de la corporación y a quien se le faculte con los fondos necesarios del capítulo 1.º art.º del presupuesto vigente.

Se dio cuenta de la factura remitida por la función del Sr. Lebrero, de una diapa o buzo para un registro de agua con su consagrada y llave para la del cantonillo de las fuentes de Segaritas, y Arganda, y se acordó abonar el importe al capítulo 6.º artículo 2.º del presupuesto actual.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión, extendiéndose la pre-